

RESOLUCION

400.36-19.0212

0 7 FEB 2019

THE CONTROL OF THE PROPERTY OF

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, CORPORINOQUIA, para la vigencia 2019".

La Subdirectora de Control y Calidad Ambiental con funciones del cargo de Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo No.1100.02.2. 16.004 del 9 de Septiembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 200.3.2.18.010 del 21/11/2018, el Concejo Directivo aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que mediante Resolución N. 400.36-18-1959 del 5/12/2018, se liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, para la vigencia fiscal 2019.

Que según el artículo 41 del Acuerdo N. 1100-2-02-16-004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra crédito) el monto de un apropiación para aumentar (créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el parágrafo 1° del art. 41 del Acuerdo 1100-2-02-16-004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobadas mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslado de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que la Directora General mediante oficio de 06/02/2019, solicita efectuar traslados presupuestales, los cuales son necesarios para garantizar el cumplimiento funcional de la entidad.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Contracreditar el presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, "CORPORINOQUÍA" para la vigencia 2019, en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.00) discriminados así:

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	<u> </u>
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	FUENIE	VALOR
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	والمتعارف والمتعارف والمتعارف والمتعارف والمتعارف	40,000,000.00
3229 - 1 - 1 0			10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 13	Aprendices		10,000,000.00

212 00 02

400.36-19.0212 Commoqua

0 7 FEB 2019

The Charles of the Ch				
RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR	
3229 - 1 - 1 0 2 13 1	Aprendices	21	10,000,000.00	
3229 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		30,000,000.00	
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		30,000,000.00	
3229 - 1 - 2 0 2	ADQUISICION DE BIENES		30,000,000.00	
3229 - 1 - 2 0 2 1	Compra de Equipo		30,000,000.00	
3229 - 1 - 2 0 2 1 1	Compra de Equipo	21	30,000,000.00	

ARTICULO 2º. Acreditar el presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, "CORPORINOQUÍA" para la vigencia 2019, en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.00), discriminados así:

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		40,000,000.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 14	Supernumerarios		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 14 1	Supernumerarios	21	10,000,000.00
3229 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	•	30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4	ADQUISICION DE SERVICIOS		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 7	Impresos y Publicaciones		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 7 1	Impresos y Publicaciones	21	30,000,000.00

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

KAREN PINZÓN DE LA ROSA

Subdirectora de Control y Calidad Ambiental con funciones del cargo de Director General Resolución No. 400.36.19-0211 de 06/09/2019

Proyectó: Diani Barrios Tibaduiza / Profesional Presupuesto Reviso: Luz Dary Leal Abril / Subd. Adtva Firjanciera (E) V:Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez/ Jefe oficilva asesora jurídicá





Yopal, [6 FEB. 2019

LUZ DARY LEAL ABRIL

PARA:

Profesional Área de Presupuesto

DE:

MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA

Directora

ASUNTO:

Traslado Presupuestal.

De manera atenta, me permito solicitar los siguientes traslados presupuestales, los cuales son necesarios para garantizar el cumplimiento funcional de la entidad para lo que resta de la presente vigencia fiscal así:

CONTRACREDITOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		40,000,000.00
3229 - 1 – 1	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 13	Aprendices		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 13 1	Aprendices	21	10,000,000.00
3229 - 1 – 2	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2	ADQUISICION DE BIENES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2 1	Compra de Equipo		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2 1 1	Compra de Equipo	21	30,000,000.00

CREDITOS

RUBRO	CONCEPTÓ	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		40,000,000.00
3229 - 1 – 1	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 14	Supernumerarios		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 14 1	Supernumerarios	21	10,000,000.00
3229 - 1 – 2	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 ·	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4	ADQUISICION DE SERVICIOS		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 7	Impresos y Publicaciones		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 7 1	Impresos y Publicaciones	21	30,000,000.00

Cordialmente,

MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA

Directora General

Proyecto: GBPC, Profesional Contratado

Tú y yo somos el MEDIO para un Mejor Ambiente

Sede Principal Yopet: Cra 23 No. 18 - 31. Tel. /8, 635 85 88 Teefax /8, 632 26 23
Subsecte Arauba: Cra 25 No. 16 - 69, Tel. /7) 885 20 26 Teletax (7) 886 3939
Sede La Primavera: Cli 4 No. 9 - 72 - Cel: 313 283 8233 - 310 681 6858
Unidad Ambiental Céqueza - Cra - 4 - No. 5 - 21 - Tel. /1) 648 0795

☑ dreebar ඕcorponroquia.gov.co ☑ control temo@corponroquia.gov.co

www.corporinoquia.gcv.co



LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE PRESUPUESTO, DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA- CORPORINOQUIA

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2019, existe una apropiación libre de afectación así:

FUNCIONAMIENTO

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 – 1 -	FUNCIONAMIENTO		40,000,000.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	a de la companya de la	10,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 13	Aprendices		10.000.000.00
3229 - 1 - 1 0 2 13 1	Aprendices	21	10,000,000.00
3229 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2	ADQUISICION DE BIENES	jama, kisikki kilo kamanal	30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2 1	Compra de Equipo		30,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 2 1 1	Compra de Equipo	21	30,000,000.00

La presente certificación se expide en Yopal, a los 06 días del mes de febrero de 2019.

LUZ DARY LEAL ABRIL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA





MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N°4

NIT: 832000283 VIGENCIA 2019

Fecha de Modificacion: 07/02/2019

APROBADA

Fecha Aprobacion: 07/02/2019

Documento Soporte 18/212

Observaciones: RESOLCUCION 400.36.19.0212 7 DE FEBRERO DE 2019

Rubro Presupuestal

Objeto del gasto

Creditos

Contra Creditos

Crédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 2 0 4 7 1 - 21 3229 - 1 - 1 0 2 14 1 - 21

Impresos y Publicaciones

\$30,000,000.00

\$0.00

\$10,000,000.00

\$0.00

Contracrédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 2 0 2 1 1 - 21 3229 - 1 - 1 0 2 13 1 - 21

Compra de Equipo

Aprendices

\$0.00 \$0.00 \$30,000,000.00 \$10,000,000.00

Totales:

\$40,000,000.00

\$40,000,000.00

LUZ DARY LEAL ABRIL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Tesoreria: Registrations
R. Fiscos: \$1021 2019

Modificacion al Presupuesto De Gasto: Nº 4

PCT

Page 1 of 1